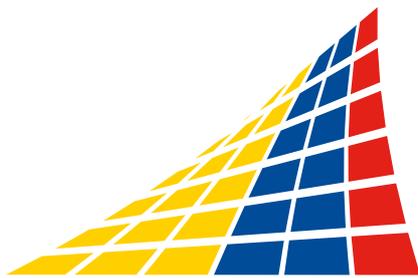


Informe de Rendición de cuentas 2012



Secretaría Nacional
de **Planificación
y Desarrollo**

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
(Senplades) orienta la planificación, la inversión pública y la
transformación del Estado para promover el Buen Vivir.





El Ecuador está transformándose: la inequidad, el desempleo y la pobreza disminuyen; se edifican más hospitales y escuelas; miles de kilómetros de nuevas vías han sido construidos y mejorados, para permitir la conexión y la articulación de los y las ecuatorianas; se impulsan proyectos hidroeléctricos y otras obras que cambiarán la vida de las personas.

La mayor transformación del Estado radica en asumir su rol de garante de los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y de la naturaleza, a través de la implementación de políticas públicas y prestación de bienes y servicios públicos, que tienden los puentes necesarios para que amplios sectores de la población, históricamente excluidos, alcancen progresivamente el buen vivir.

Este proceso de transformación del país está trazado en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y sus 12 objetivos:

1. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la integración social y territorial en la diversidad;
2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía;
3. Mejorar la calidad de vida de la población;
4. Garantizar los derechos de la naturaleza, y promover un ambiente sano y sustentable;
5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana;
6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas;
7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común;
8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad;
9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia;
10. Garantizar el acceso a la participación pública y política;
11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible, y
12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir¹

La Constitución del Ecuador recuperó la facultad de planificación del Estado, al crear el sistema nacional descentralizado de planificación participativa. Éste está conformado por un Consejo Nacional de Planificación, que integra a los distintos niveles de Gobierno, con participación ciudadana, y cuenta con una secretaría técnica, que lo coordina. “Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República”²

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013

² Art. 279. Constitución del Ecuador 2008 - Planificación participativa para el desarrollo

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, conforme el Decreto Ejecutivo 1577 de 26 de febrero de 2009, tiene como atribución administrar y coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, como un medio de desarrollo integral del país a nivel sectorial y territorial.

Imaginar el Ecuador del futuro, trazar el camino para alcanzarlo, orientar la inversión pública y transformar la estructura del Estado, forman parte del día a día institucional de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). Con este fin, se establecieron tres grandes ejes de trabajo, ratificados por el Consejo Nacional de Planificación: Territorio, que busca acercar la gestión del Gobierno a los ciudadanos, a través de mejores servicios y modelos administrativos eficientes; Equidad, orientada hacia la generación de los cambios en política pública que impulsen la igualdad, el conocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de toda la población, y Excelencia, que promueva la transformación del Estado, orientada a la provisión de productos y servicios de calidad. En este marco, el trabajo de la Senplades durante 2012 se puede resumir en los siguientes logros:

1.- Territorio

• Equidad territorial

Ecuador ha implementado profundos cambios en la estructura organizativa e institucional de la función pública, con el objeto de crear las condiciones necesarias para generar un crecimiento sustentable, en un territorio propicio para la equidad. Esta estrategia se consolida como instrumento complementario del Plan Nacional del Buen Vivir, que optimiza la inversión del Estado e integra la dinámica poblacional del país, a través del cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial de los diferentes niveles de Gobierno. Para ello se desarrolló un estudio que determinara los costos para salir del subdesarrollo, cuyo objetivo fue costear el cierre de la brecha entre la oferta actual e ideal de la prestación de servicios públicos en el territorio, priorizar la inversión pública en los territorios y lograr eficacia (alcanzar objetivos) y eficiencia (alcanzar objetivos optimizando recursos) de la política pública. Este estudio ha servido para generar líneas de acción en política pública, como la construcción de la infraestructura necesaria para implementar distritos y circuitos con servicios básicos de calidad y a la priorización de espacios geográficos, donde se requiere intervención inmediata.

o Territorialización de la Inversión Pública

En el marco de la construcción del Estado con un desarrollo territorialmente equilibrado, y concomitante con la construcción de política pública, es necesario contar con los recursos para su implementación y conseguir los cambios sociales en la ruta de la edificación de la sociedad del Buen Vivir. Es así que la Senplades destinó U\$D 6.900 millones para la ejecución de 1.830 proyectos en el año 2012, contemplados en el Plan Anual de Inversiones (PAI)

Los proyectos de Inversión Pública pueden ser postulados desde los territorios, con la finalidad de promover la inclusión social y romper los círculos intergeneracionales de pobreza. Los proyectos del Plan Anual de Inversiones (PAI) se priorizaron mediante la aplicación del índice de generación de empleo, de los aportes de estos proyectos para la construcción del Buen Vivir y de un análisis de equidad territorial.

o Atlas para las desigualdades socioeconómicas

La Senplades, en coordinación con el Centro de Planificación y Estudios Sociales (Ceplaes) y la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), elaboró el Atlas para las desigualdades socioeconómicas, que contiene información sobre el cumplimiento de derechos como educación, salud, nutrición, empleo digno, vivienda, seguridad social, y su relación con la condición de pobreza, vistos desde los enfoques de interculturalidad, género, generacional y de discapacidades.

La información territorializada del Atlas constituye un insumo básico para elaborar y ejecutar políticas públicas, con enfoque de derechos humanos para la igualdad.

• Ley de Ordenamiento Territorial

En la construcción de un país territorialmente equitativo, seguro y sustentable, en donde se garantice el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el derecho a un acceso universal a los servicios, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, elaboró el anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial de Gestión del Suelo. Con ésta se complementa el marco institucional y legal para la generación de los equilibrios territoriales, que arrancó con la aprobación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).

• Descentralización

o Plan Nacional de Descentralización

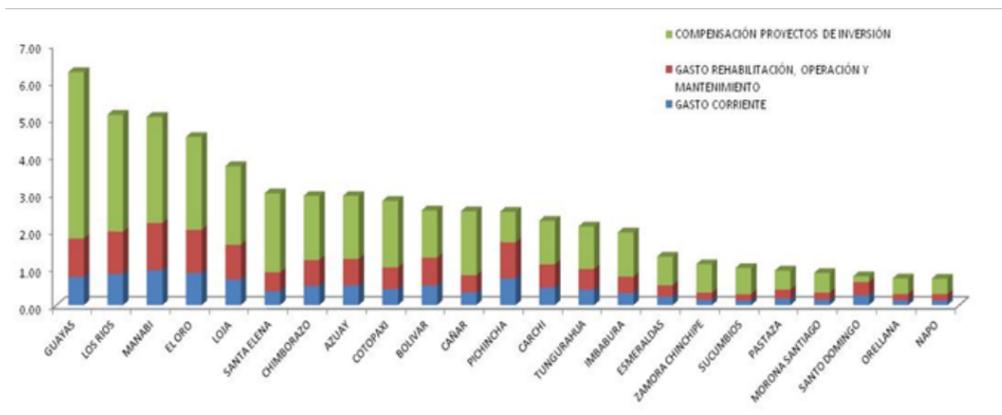
Uno de los instrumentos generados para lograr la equidad territorial es el Plan Nacional de Descentralización, que se elaboró de conformidad con las disposiciones constitucionales que desarrollan la Organización Territorial del Estado y, de manera específica, su Régimen de Competencias.

Este plan tiene tres grandes objetivos: garantizar que el proceso de descentralización promueva la equidad social, fiscal y territorial; impulsar la integralidad y la excelencia de la gestión pública, y garantizar que el proceso sea transparente, participativo y responda a las realidades de los territorios.

o Transferencia de Competencias

El Plan Nacional de Descentralización 2012 - 2015 se construyó participativamente desde los territorios y está en plena ejecución. En ese sentido, ha empezado con la implementación de las competencias de Riego y Cooperación Internacional transferidas en 2011. El monto que han recibido los gobiernos autónomos descentralizados provinciales por la competencia de Riego y Drenaje durante 2011 fue de USD 23,6 millones, y en el 2012 alcanzó los USD 57,5 millones. Este incremento en el último año responde a los recursos de inversión transferidos, una vez que se contó en 2012 con el Plan Nacional de Riego y Drenaje, y los GAD provinciales presentaron proyectos de inversión, en cumplimiento del proceso de transferencia de estos recursos, establecidos por el CNC.

Riego: Transferencias 2012

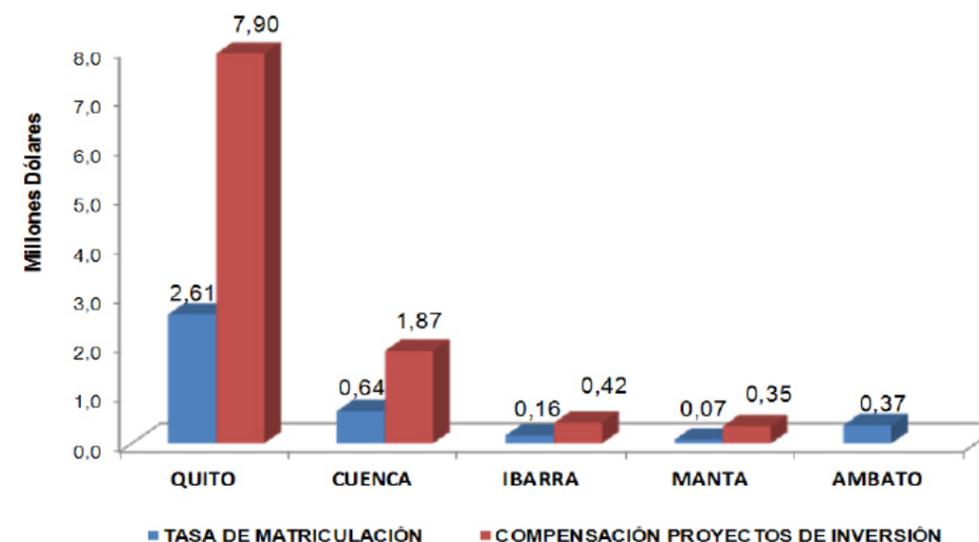


Transferencia para Gasto Corriente y AOM: USD 23,6 millones
Transferencias Compensación Proyectos de Inversión: USD 33,9 millones

Elaboración: Subsecretaría de Descentralización - Senplades
Fuente: Ministerio de Finanzas - Ministerio de Agricultura

En abril de 2012 se realizó la transferencia de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial (TTTSV), mediante Resolución No 006-CNC-2012 publicada en Registro Oficial Suplemento No 712 del 29 de mayo del mismo año. Los Gobiernos Autónomos Municipales de Quito, Cuenca, Ambato, Ibarra y Manta asumieron efectivamente la competencia con la respectiva transferencia de recursos por un monto de 14,35 millones de dólares. Con el objetivo de socializar el proceso de transferencia de esta competencia, la Senplades publicó el documento "Territorio y Descentralización: Transferencia de la Competencia Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial".

De acuerdo con la estructura programática del Plan de Descentralización, se dieron los primeros pasos para iniciar formalmente la transferencia de competencias de vialidad, bomberos y fomento productivo. En este sentido, se ha trabajado en coordinación permanente con entidades sectoriales del Ejecutivo, responsables de estas competencias y con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).



Transferencia por tasa de matriculación: USD 3,85 millones
Transferencia por recursos de compensación: USD 10,5 millones

Elaboración: Subsecretaría de Descentralización - Senplades
Fuente: Ministerio de Finanzas

Con la finalidad de alcanzar mayor equidad interterritorial y mejorar la prestación de bienes y servicios públicos, el COOTAD estableció un modelo de equidad para la transferencia de los ingresos permanentes y no permanentes del presupuesto general del Estado hacia los GAD. Así cumplen con competencias, atribuciones y responsabilidades asignadas a éstos por la Constitución y por la Ley. En ese marco, la Senplades publicó la "Guía Metodológica para el Cálculo de la Distribución de los Recursos Fiscales para los GAD", la cual permite transparentar la metodología empleada para la asignación de recursos a los GAD.

Adicionalmente la Senplades (en el marco de sus funciones de coordinar con el sector público el proceso de descentralización y de acordar con el ente rector de las finanzas públicas las políticas de carácter general de finanzas públicas, y de acuerdo a lo estipulado en el COOTAD) elaboró dos propuestas vinculadas al modelo de equidad: a) metodología de cálculo de capacidad fiscal y, b) propuesta de modificación de ponderadores de los criterios. Éstas contribuirían a una mayor eficiencia y equidad territorial, a través de la distribución de transferencias a los GAD. Estas propuestas fueron presentadas al Consejo Nacional de Competencias.

o Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

En el seguimiento con enfoque territorial se desarrolló el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD); herramienta que permite capturar en línea la información necesaria para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), séptimo criterio constitucional para la asignación

de recursos del Gobierno Central a los GAD, según el Modelo de Equidad Territorial, y se realizaron, conjuntamente con las Subsecretarías Zonales de la Senplades, talleres de socialización y capacitación sobre esta metodología y el uso del sistema a nivel nacional.

• Distritos y Circuitos

Una de las estrategias diseñadas por la Senplades para la construcción de la sociedad del Buen Vivir es la estrategia del Estado a tu lado, que tiene como objetivo el acercamiento de los servicios públicos del Ejecutivo a los ciudadanos, ofreciéndolos con calidad, calidez, eficiencia y eficacia. Esta estrategia se materializa con la implementación de una nueva forma de gestión del Ejecutivo en el territorio, a través de los distritos y circuitos. A nivel nacional se pueden evidenciar los siguientes avances:

- 78 Distritos intervenidos en las 9 zonas.
- 5 centros del Sistema Integral ECU 911 (Guayaquil, Quito, Cuenca, Machala y Ambato).
- 486 nuevos servicios de seguridad ciudadana en UVCs y UPCs.
- 328 nuevos servicios de salud implementados en hospitales y centros de salud, con participación de técnicos de atención primaria TAPs.
- 95 nuevos servicios educativos implementados entre unidades educativas del milenio.
- 7.000 educadoras familiares contratadas por el MIES.
- En los 3 distritos el avance de la implementación fue del 55% de ejecución presupuestaria según lo programado en 2012, 19 establecimientos en construcción de los 158 requeridos, 13 diseños de establecimientos de los 28 tipos establecidos, 66 predios en proceso de viabilidad técnica por parte del Miduvi.

Se han definido 140 distritos y 1.134 circuitos, y se han determinado tres distritos piloto donde se implementará la desconcentración, ubicados en las tres zonas de planificación del Ejecutivo: Jama - Pedernales (zona 4, provincia de Manabí), Joya de los Sachas (zona 2, provincia de Orellana.) y Sigchos (zona 3, provincia de Cotopaxi).

El trabajo en estos distritos ha empezado. Hasta el momento se han definido los ministerios que deberán organizar la prestación de sus servicios a nivel de distrito: Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, Ministerio del Interior (Policía Nacional), Justicia, Derechos Humanos y Cultos, y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. Se ha construido un modelo para la distribución espacial referencial de establecimientos prestadores de servicios de estos sectores, atendiendo a criterios como la demanda del servicio, dotación de servicios básicos, viabilidad legal de ocupación de terrenos, entre otros. Este modelo permitirá una adecuada distribución de infraestructura en el territorio.

A la par trabajan articuladamente el Instituto de Contratación de Obras (ICO), la Secretaría de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (Inmobiliar) y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi), que son las instancias responsables de

los procesos de construcción de la infraestructura y velar por los estándares de calidad. El trabajo se complementa con la gestión de Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Laborales, para la implementación del nuevo modelo de gestión con los recursos financieros y el talento humano capacitado requerido.

Para implementar este proyecto de transformación estructural se conformó el Comité para la Desconcentración, espacio de coordinación institucional que se encuentra en funcionamiento y cuenta con reglas para su operación. Este espacio sirve para el seguimiento y la valoración de la desconcentración y del proyecto de distritos y circuitos. Cuenta con una Gerencia responsable de la ejecución del proyecto y de las decisiones que toma el Comité.

Desde el proyecto emblemático se prevé financiar la infraestructura y equipamiento de las seis entidades, conforme al déficit establecido en el Estudio de Costos para alcanzar el Buen Vivir. Al mes de diciembre de 2012, se pueden identificar los siguientes avances en los tres distritos priorizados:

Distrito	Entidad Requiriente	Tipología de establecimiento	Nombre del Establecimiento	Estado de avance
Sigchos	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Centros Infantiles para el Buen Vivir 60 niños	Sigchos	En proceso de contratación
	Ministerio de Salud	Centros de salud tipo A	Las Pampas	En proceso de contratación
		Centros de salud tipo A	Chugchillán	En construcción
		Centros de salud tipo A	Isinlivi	En construcción
		Centros de salud tipo A	Sarahuasi	En proceso de contratación
		Centros de salud tipo A	Sigchos	En proceso de contratación
Jama-Pedernales	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Centros Infantiles para el Buen Vivir 60 niños	Pedernales	En proceso de contratación
	Ministerio del Interior	Centros Infantiles para el Buen Vivir 60 niños	Coaque	En proceso de contratación
		UPC - Simples - Tipo B	Beche 1	En construcción
		UPC - Simples - Tipo B	Cojimies 1	En construcción
	Ministerio de Educación	UPC - Simples - Tipo B	Boca de Bigua 1	En construcción
		Unidad Educativa del Milenio	Pedernales	En construcción
La Joya de los Sachas	Ministerio del Interior	UPC - Simples - Tipo B	San Sebastián 2	En construcción
		UPC - Simples - Tipo B	San Pedro 3	En construcción
		UPC - Simples - Tipo B	Sachas 2	En construcción
		UPC - Simples - Tipo B	Pompeya 1	En construcción
	Ministerio de Salud	Centros de salud tipo C	Joya de los Sachas	En proceso de contratación
		Centros de salud tipo A	San Carlos	En proceso de contratación
	Ministerio de Educación	Unidad Educativa del Milenio	Joya de los Sachas	En construcción
		Dirección Distrital	Joya de los Sachas	En construcción
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Centros Infantiles para el Buen Vivir 60 niños	San Carlos	En proceso de contratación

2.- Equidad

• Segunda generación de transformaciones del Estado

Luego de transcurridos cinco años de implementación del proceso de transformación democrática del Estado, promovido por la Senplades, se procedió a evaluarlo. Se determinó la necesidad de continuar con una segunda fase, formulando una agenda de segunda generación de transformaciones. En ella se ha planificado un paquete de reformas estructurales y funcionales que conlleva un proceso de racionalización institucional, promoviendo la cercanía del Estado a la ciudadanía y a los territorios, y la eficiencia en su administración, a través de una gestión pública moderna y técnica.

• Alcance del Estado para la provisión de bienes y la prestación de servicios públicos

Este proyecto tiene como objetivo revisar el alcance del Estado en la provisión de bienes y servicios, y analizar las potencialidades de nuevos emprendimientos para la provisión de éstos.

Este proceso empezó analizando y revisando conceptualmente las diferentes categorías de bienes y servicios, de manera que se adecúen a las necesidades de cambio de la sociedad ecuatoriana, conforme lo establecen los nuevos marcos legales. Producto de esta fase se identificaron bienes superiores, que garantizan los derechos constitucionales; estratégicos, que son necesarios para consolidar la estrategia de acumulación; de intercambio o mercado, provistos por actores con y sin fines de lucro.

Determinados estos nuevos tipos de bienes, se diseñó una metodología para determinar el alcance del rol del Estado en la provisión de estas nuevas categorías de bienes y servicios. Posteriormente se han desarrollado modelos de gestión de estos servicios pero no se han implementado, concluyendo que, pese a que existen nuevos ámbitos y oportunidades, no se han tomado las decisiones para hacer operativos los nuevos modelos. Por eso se ha previsto adoptar las decisiones políticas que permitan implementar este proceso de cambio.

• Reglamento de la Ley de Control del Poder de Mercado

Respecto a las reformas institucionales necesarias para la constitución de un Estado equitativo, se preparó una propuesta de Reglamento de la Ley de Control del Poder de Mercado, que permitirá el incremento en la variedad de oferta de bienes y servicios, mayor calidad, repartición más equitativa de los beneficios, mayor productividad, mayor competitividad, florecimiento de industrias nacientes y desarrollo tecnológico. El reglamento entró en vigencia en abril del 2012.

• Cambio de la Matriz Productiva

La construcción de la Sociedad del Buen Vivir implica la superación del patrón de acumulación primario-exportador-extractivista que ha condenado a la economía ecuatoriana a una inserción internacional subordinada y dependiente. La Senplades ha abordado el desafío de la transformación de la matriz productiva del Ecuador desde la política pública y ha trabajado en la definición de lineamientos que permitan dinamizar el proceso. En colaboración con el programa *Knowledge Sharing Program*³ se han definido cinco agendas de trabajo en industria petroquímica, biotecnología, desarrollo de los recursos humanos, infraestructura institucional para el desarrollo del conocimiento y movilización de recursos. En trabajo conjunto con el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, se estableció el Comité para el Cambio de la Matriz Productiva, que será el encargado de operativizar la transformación productiva en términos de programas y planes específicos, acción que se encuentra en marcha.

• Estrategia Nacional para el Buen Vivir Rural

Las mayores brechas sociales se concentran en el sector rural, por lo que la Senplades, en el marco de la política pública, ha preparado la Estrategia Nacional para el Buen Vivir Rural. Esta estrategia busca el incremento de la productividad, la ampliación de capacidades del ser humano y la innovación tecnológica; la incorporación del enfoque de derechos; la valoración de la diversidad cultural; la promoción de la cohesión social y la corresponsabilidad ciudadana, afirmando los derechos de la naturaleza, y la conciencia de género.

Para su implementación y con el objetivo de buscar su sostenibilidad a través de la participación de los titulares de derechos, la Senplades estableció espacios de diálogo con la comunidad, conocidos como Diálogos por la Igualdad, en los que se presentaron, debatieron e incorporaron las recomendaciones en la estrategia. Se creó el Comité de Coordinación Intersectorial para el Buen Vivir Rural, que se encuentra vigente y permite la promoción de las políticas para el ejercicio de garantías de derechos en la ruralidad.

• Estrategia Nacional por la Igualdad -ENI

La Estrategia Nacional por la Igualdad -ENI, es una respuesta del Ejecutivo para enfrentar las desigualdades persistentes en nuestra sociedad por razón de: condición económica, género, discapacidad, movilidad humana, edad e interculturalidad.

Al tener como meta una mirada integral que propende al diseño de una salida multienfoque a la desigualdad, se alinea con el mandato de la Constitución de la República y los tratados internacionales vinculantes relacionados con el principio de igualdad y no discriminación, ratificados por el Ecuador.

3 Programa de Intercambio de Conocimientos: Este programa se desarrolló con el objetivo de impulsar y consolidar los procesos de industrialización y promoción de las exportaciones ecuatorianas, en el marco de la realidad nacional y de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

- **Agendas para la igualdad**

Un Estado Plurinacional e Intercultural y garante de derechos se construye sobre la base del reconocimiento de las diversidades y sobre la igualdad de los individuos. Esta base se materializa a través de los derechos, su conocimiento y ejercicio. Con este antecedente, la Senplades construyó una propuesta de Agendas de discapacidades, género, niñez y adolescencia, juventud y adultos mayores; tipología de inequidades; catálogo de discapacidades e interculturalidad.

Para llegar a la implementación plena de estos instrumentos de política pública, como son las agendas, será necesario validarlas con la sociedad ecuatoriana, así como también con la institucionalidad del Estado llamada a materializar estos instrumentos de igualdad, generando los cambios sociales requeridos en el marco del cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

- **Bioseguridad**

La nueva visión del Estado ecuatoriano reconoce que el Buen Vivir de las personas está ligado al ámbito natural. La sociedad, en sus diferentes modos y niveles, depende física, económica y espiritualmente de la Naturaleza. Por lo expuesto, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en conjunto con el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Ministerio del Ambiente, elaboraron la propuesta de Política Nacional de Bioseguridad y sus estrategias. Se actualizó, además, el diagnóstico de la biodiversidad del país, al tratarse de un tema estratégico que permite tener política pública, que evidencia la estrecha relación entre el ser humano y la Naturaleza.

3.- Excelencia

- **Evaluación de nuevas instituciones de educación superior**

La educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, cuya atención implica política pública, inversión estatal, garantía de igualdad, inclusión y movilidad social.

Sobre esta base constitucional y en el marco de los principios que rigen al Sistema de Educación Superior, se aprobó en 2010, la Ley Orgánica de Educación Superior, en cuya disposición transitoria décimo quinta señala la creación de la Universidad Nacional de Educación, Universidad Regional Amazónica, Universidad de las Artes y una Universidad de Investigación de Tecnología Experimental,

Con la finalidad de dar viabilidad al cumplimiento de esta disposición, la Senplades, en apego a la ley y a los reglamentos vigentes, desarrolló una guía metodológica para la elaboración del informe técnico de pertinencia, que se debe emitir previo a la creación de universidades. Esto ha facilitado y sustentado de manera técnica los procesos de creación de centros de educación superior emblemáticos. A la fecha se ha aprobado los proyectos de Universidad

Regional Amazónica y Universidad de las Artes. Se encuentra en análisis el informe técnico de la primera Ciudad del Conocimiento del Ecuador, Yachay y Universidad Nacional de Educación.

- **Empresas públicas**

En el marco de la búsqueda de la excelencia, definido como un eje de trabajo de la actual Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, se ha considerado como una estrategia el fortalecimiento de las empresas públicas. Mediante Decreto Presidencial 1064 del 16 de Febrero de 2012 se expiden las directrices que regulan la creación de empresas públicas, al igual que se emite la norma técnica de cumplimiento obligatorio previo a la creación de dichas empresas. En este sentido se preparó un plan de fortalecimiento institucional que se está aplicando en las diferentes empresas públicas y que considera las siguientes líneas estratégicas: Direccionamiento Estratégico, Desarrollo Organizacional, Reuniones de Asesoría en Temas de Talento Humano y Gestión Financiera Contable.

La SENPLADES siguiendo la línea de acción para este proceso de fortalecimiento ha trabajado en la alineación estratégica de las empresas públicas con la planificación nacional orientada al cumplimiento de derechos, se ha establecido principios de Gobierno Corporativo (GC) y, como un gran avance, se han emitido políticas remunerativas para las empresas públicas.

El país ha presentado sus avances en los temas de gobierno corporativo en talleres internacionales (Asunción, Paraguay, y Lima, Perú), y además se realizaron acercamientos para la gestión de cooperación internacional para la consolidación de un modelo de Gobierno Corporativo. (DEST-Brasil y SEP-Chile)

Se ha solicitado a las empresas información respecto a los procesos de auditoría externa y se ha dado seguimiento continuo a este tema. Con corte al 12 de marzo de 2013, el 29% de empresas públicas ya cuenta con estados financieros auditados del año 2011, el 33% de las Empresas Públicas (EPs) están siendo auditadas y el 17% está en proceso de contratación de la auditoría, buscando la transparencia en el uso de los recursos públicos, en el marco de un proceso de rendición de cuentas a los mandantes.

La Senplades, junto con la SNAP, el Ministerio de Finanzas y el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos (Micse), han efectuado una homologación de indicadores de gestión para la evaluación de las EP, en procura de lograr una gestión eficaz y eficiente.

- **Seguimiento y Evaluación**

El seguimiento y la evaluación, como procesos generadores de valor público, están supeditados a la observación, análisis, sistematización y valoración objetiva de realidades concretas, que se manifiestan en resultados, efectos e impactos derivados del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y

demás instrumentos de planificación. La finalidad es determinar la incidencia del Gobierno en la consecución del Buen Vivir y rendir cuentas sobre los cambios generados en el desarrollo nacional y subnacional.

En este contexto, se realizó la evaluación de medio término del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en coordinación con la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) y de los Ministerios de Coordinación. Los resultados fueron difundidos en cadena nacional y la publicación del folleto "100 logros de la Revolución Ciudadana 2012" distribuido por el periódico El Telégrafo a nivel nacional. Sobre esta información, se construyó una estrategia de difusión a la sociedad ecuatoriana, mediante la implementación de una agenda de medios de comunicación atendida directamente por parte de las autoridades de la Senplades. Asimismo, la evaluación anual del PNBV se presentó al Presidente de la República y su Gabinete Ministerial el 18 de enero de 2013.

Los indicadores de pobreza y desempleo han sido parte de los discursos oficiales desde el Informe a la Nación del Presidente Rafael Correa el 10 de agosto del 2012. Las cifras oficiales indican que bajó el índice de pobreza del 16,5% al 9,4%, y que la tasa de desempleo ha bajado del 9,1% en el 2007 al 5,2 % (a julio del 2012).

Por otra parte, en enero de 2012 se inició el proceso de fortalecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Evaluación de la Política Pública (SNEPP), que tiene por objetivo promover y consolidar una cultura de evaluación y de rendición de cuentas en el país para mejorar la eficacia de las intervenciones de Gobierno en el marco del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, lográndose la conformación de 12 Comités Técnicos de Evaluación Sectorial, la formulación y validación del Plan Anual de Evaluaciones 2012 con los Ministerios de Coordinación y la incorporación de 13 evaluaciones en el sistema.

Desde septiembre de 2012 se implementó el modelo de gestión para la generación de alertas, el cual vincula temas nacionales, territoriales y de intervenciones públicas que sirven como insumo para retroalimentar el ciclo de la planificación y/o para incidir en las políticas públicas. En este esquema constan el Informe de la evaluación física semestral del Presupuesto General del Estado, que presenta los resultados de la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública por objetivos del PNBV y a nivel de consejo sectorial de política, y el Estudio "Impacto de la Inversión Pública en los sectores sociales y económicos, período 2007-2012", que evidencia una tendencia positiva del rubro de inversión pública orientada a incentivar el desarrollo endógeno.

Sobre la base del modelo de cadena de resultados, se redefinió la metodología de seguimiento en campo a los programas y/o proyectos emblemáticos en la fase de ejecución, y se incorporó el seguimiento a la operación, considerando el enfoque de participación ciudadana en este proceso. Como un mecanismo de difusión, varios programas y/o proyectos tienen instaladas cámaras que transmiten en línea sus avances.

• Información

El Sistema Nacional de Información (SNI) es un articulador de diferentes elementos para la generación, acceso y difusión de la información. En este contexto, la Subsecretaría de Información ha realizado importantes esfuerzos de coordinación interinstitucional, para la generación y difusión de información para la planificación. Así ocurre con el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en la homologación de indicadores y definición de las prioridades a ser levantadas en el marco del Plan Estadístico Nacional; con el Instituto Geográfico Militar, en la generación de la cartografía básica oficial del territorio nacional; con el Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico en la definición de los requerimientos de información, para evaluar la disponibilidad de recursos minerales del país.

Asimismo, como producto del trabajo interinstitucional, el país cuenta con información oficial de indicadores ambientales, incorporada en el Sistema Único de Información Ambiental, administrado por el Ministerio del Ambiente.

De igual manera, con el Instituto Espacial Ecuatoriano se ha coordinado la generación de cartografía temática de utilidad para la planificación territorial. Actualmente, 55 cantones del país disponen de esta información.

Como aporte al proceso de desconcentración, se ha logrado implementar los nodos de información zonal, en las ocho Subsecretarías Zonales de la Senplades, los mismos que servirán para recolectar, sistematizar y publicar información desde los territorios, como aporte al Sistema Nacional de Información.

Con el propósito de democratizar la información contenida en el SNI, se desarrolló una herramienta denominada Infoplan, aplicativo de escritorio que incorpora indicadores estadísticos y geográficos de diferente temática.

En esta misma línea, se realizaron varias acciones de difusión y capacitación en el uso de la información del SNI, dirigidas a autoridades y técnicos de las entidades públicas, GADs, empresa privada, Organizaciones no Gubernamentales, estudiantes y docentes de centros educativos, medios de comunicación y ciudadanía en general. Estas acciones facilitaron el uso de la información como insumo para la planificación territorial, la investigación y la toma de decisiones.

Todos los esfuerzos realizados han conducido a potenciar el ejercicio del derecho ciudadano al libre acceso a la información, lo que se evidencia en el incremento sustancial de las visitas al portal del SNI que pasan de aproximadamente 3.000 a 50.000 entre abril y diciembre de 2012.

• Comunicación

Se trabajó en función de los siguientes ejes:

Posicionamiento institucional: Según una encuesta realizada en agosto de 2012, el conocimiento que la sociedad tiene respecto a la institución pasó del 21,5% en diciembre de 2011, hasta 33,1% en agosto de 2012.

Presencia en medios de comunicación: Entre enero y noviembre de 2012 se publicaron 6.700 noticias relativas a la institución en los diferentes medios.

Redes sociales: Entre enero y noviembre de 2012 se produjeron 244.031 visitas a la página web institucional; en Twitter se pasó de 4.600 seguidores en enero de 2012 a 13.452 seguidores en noviembre del mismo año; en Facebook, los seguidores subieron de 500 en enero de 2012 a 2.513 en noviembre de ese año.

Productos y acciones realizadas: Suman más de 50 acciones y productos durante el año, distribuidos entre campañas publicitarias, videos, folletos informativos, presentaciones, noticieros, entre otros.

• Despliegue del Sistema de Gobierno por Resultados - GPR

La implementación de este sistema en la Senplades arrancó en junio de 2012 y terminó su despliegue en agosto del mismo año, con la firma del Plan Anual Comprometido (PAC). Con esto se dan los primeros pasos para la generación de una cultura de medición del trabajo a través de resultados concretos; además se avanza en la obtención de los certificados de gestión de la calidad.

Hasta el momento se ha cumplido con el 100% de los reportes requeridos y en los tiempos definidos, lo cual es un indicador de los avances que la institución tiene para la generación de una cultura de medición del trabajo desplegado.

• Ejecución presupuestaria

El presupuesto asignado de la Secretaría General de Planificación para el 2012 corresponde a 38 millones, del cual se ejecutó el 85%.

Ejecución presupuestaria por Proyecto de Inversión

PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
14	Fortalecimiento de la capacidad de gestión pública por resultados fase 2	Asistencia Técnica y Donaciones	\$ 1.426.841,00	\$ 277.931,28	19,48%
		Recursos Fiscales	\$ 116.300,00	\$ 85.751,85	73,73%
16	Programa de apoyo al sistema económico solidario y sostenible PASES	Asistencia Técnica y Donaciones	\$ 8.215.340,82	\$ 7.254.804,97	88,31%
26	Apoyo a la evaluación operativa y de impacto de programas sociales	Asistencia Técnica y Donaciones	\$ 341.670,27	\$ 121.010,95	35,42%
		Recursos Fiscales	\$ 25.711,60	\$ 5.180,00	20,15%
		Anticipos de ejercicios anteriores	\$ 46.066,35	\$ 46.066,35	100,00%
31	Apoyo Técnico al Gobierno del Ecuador en Población y Desarrollo (Ecuador-UNFPA)2011-2014	Asistencia Técnica y Donaciones	\$ 57.357,45	\$ 57.357,45	100,00%
		Anticipos de ejercicios anteriores	\$ 21.154,19	\$ 21.153,19	100,00%
33	Plan Binacional de desarrollo de la Región Fronteriza	Recursos Fiscales	\$ 6.544.869,71	\$ 6.544.869,71	100,00%
34	Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública	Recursos Fiscales	\$ 43.800,00	\$ 43.800,00	100,00%
37	Fortalecimiento Institucional de la SENPLADES Fase II	Recursos Fiscales	\$ 1.648.993,59	\$ 1.213.571,32	73,59%
39	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información-S.N.I fase II	Recursos Fiscales	\$ 1.712.850,52	\$ 1.450.534,07	84,69%
40	Implementación Integral de Distritos y Circuitos Administrativos de Planificación del Buen Vivir	Recursos Fiscales	\$ 616.806,48	\$ 184.022,15	29,83%
41	Inversión Pública para la transformación de la Matriz Productiva del Ecuador	Recursos Fiscales	\$ 55.930,00	\$ 27.702,40	49,53%
Total general			\$ 20.873.691,98	\$ 17.333.755,69	83,04%

Ejecución presupuestaria de Gasto Corriente

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	11.306.434,17	10.303.292,04	91,13%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.169.701,60	2.704.077,74	85,31%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	119.722,74	46.613,09	38,93%
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.641.061,72	1.577.327,26	96,12%
840000	BIENES DE LARGA DURACION	303.181,68	177.853,72	58,66%
870000	INVERSIONES FINANCIERAS	3.534,00	3.534,00	100,00%
990000	OTROS PASIVOS	651.744,00	143.131,67	21,96%
TOTAL		17.195.379,91	14.955.829,52	86,98%

Procesos de Contratación y Compras Públicas

No.	Contratista	Tipo de proceso empleado	Objeto	Presupuesto Referencial	Monto Adjudicado	Fecha de suscripción	Plazo	Detalle de garantías	Ejecución	Observaciones: Contratos modificatorios, contratos complementarios, otras modificaciones	Administrador del contrato
2	MIRA S.A	Subasta Inversa Electrónica	Contratar el servicio para el "SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN"	\$ 1.094,80	\$ 1.094,80	11/01/2012	2 meses	No aplica	2 meses	CONTRATO COMPLEMENTARIO	Directora de Comunicación Social
3	COMPANÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A	Subasta Inversa Electrónica	Contratar el servicio de SERVICIO DE TRANSPORTE AL PERSONAL DE LA SENPLADES MATRIZ	\$ 9.480,71	\$ 9.480,71	18/01/2012	2 meses	No aplica	2 meses	CONTRATO COMPLEMENTARIO	Director de Servicios Administrativos y Soporte Tecnológico
4	ROBERTO ALFREDO AVILA JULIANO	Subasta Inversa Electrónica	Modificar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios, para continuar con la prestación del servicio de limpieza en las oficinas de la SENPLADES, en la ciudad de QUITO	\$ 9.780,57	\$ 9.780,57	18/01/2012	2 meses	No aplica	2 meses	N/A	Director de Servicios Administrativos y Soporte Tecnológico
5	EMPRESA ADEN ECUADOR C.A AGENCIA	Menor Cuantía	Contratar a la EMPRESA ADEN ECUADOR C.A AGENCIA para la capacitación en "Herramientas para el fortalecimiento de las Habilidades Gerenciales en el Gestión Pública"	\$ 25.200,00	\$ 25.200,00	10/02/2012	1 mes	No aplica	1 mes	N/A	Directora de Administración de Talento Humano
6	EMPRESA THE NEWFIELD NETWORK ECUADOR APRENDIZAJE TRANSFORMACIONAL CIA. LTDA	Menor Cuantía	Contratar a la EMPRESA THE NEWFIELD NETWORK ECUADOR APRENDIZAJE TRANSFORMACIONAL CIA. LTDA para la prestación del servicio "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y COACHING PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE LIDERAZGO"	\$ 51.500,00	\$ 51.500,00	10/02/2012	120 días	No aplica	120 días	N/A	Directora de Administración de Talento Humano
7	TALDESCOM CIA. LTDA	Menor Cuantía	Sinergización del Talento Humano para los Servidores de las Subsecretarías Zonales de SENPLADES	\$ 7.754,00	\$ 7.754,00	15/02/2012	8 días	No aplica	8 días	N/A	Directora de Administración de Talento Humano
8	MIRA S.A	Subasta Inversa Electrónica	Ampliar el plazo del contrato de prestación de servicios suscrito el 1 de marzo de 2012 entre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo con la EMPRESA MIRA S.A	\$ 547,40	\$ 547,40	28/02/2012	30 días	No aplica	30 días	CONTRATO COMPLEMENTARIO	Directora de Comunicación Social

9	EMPRESA LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A	Menor Cuantía	Contrata a la EMPRESA LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A. para la renovación del sistema integrado de legislación ecuatoriana, edición profesional, conforme las especificaciones técnicas constantes en los pliegos que forman parte del contrato	\$ 6.843,00	\$ 6.843,00	13/03/2012	5 días	Garantía Técnica	1 año	N/A	Directora de Innovación Tecnológica de Sistema de la Información
10	MULTISERVICIOS MULCOLIM CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	Contratar a la empresa Multiservicios y Comercio MULCOLIM CIA. LTDA, para que preste el servicio de LIMPIEZA para las oficinas de la SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	\$ 52.999,00	\$ 52.999,00	14/03/2012	301 días	No aplica	301 días	N/A	Director de Servicios Administrativos y Soporte Tecnológico
11	Fausto Antonio Miranda Lara	Cotización	Suministrar a total satisfacción de la Entidad, del servicio de alimentación para las y los funcionarios de la SENPLADES Matriz	\$ 190.000,00	\$ 190.000,00	26/03/2012	306 días	Garantía de anticipo, Garantía de Fiel Cumplimiento	306 días	N/A	Directora de Administración de Talento Humano
12	LANZOTY C.A	Régimen Especial	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos de la SENPLADES - Matriz, se incluye el suministro de los materiales, repuestos, aditivos y accesorios.	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00	26/03/2012	280 días	Garantía Técnica por mantenimiento y/o servicios	280 días	N/A	Jefe de Transporte
13	COMPANÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A	Cotización	PROVISIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE LA SENPLADES	\$ 75.984,68	\$ 75.984,68	17/04/2012	259 días	No aplica	259 días	N/A	Director de Servicios Administrativos y Soporte Tecnológico
14	BUSINESSMIND S.A	Subasta Inversa Electrónica	PROVISIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DE BASE DE DATOS, SERVIDOR DE APLICACIONES Y SISTEMA OPERATIVO DEL PROYECTO SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN -SN-	\$ 99.225,00	\$ 99.225,00	24/04/2012	220 días				Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
15	BITLOGIC S.A	Subasta Inversa Electrónica	El objeto de esta contratación es la adquisición de un equipo especial de edición de video y audio, incluidos sus accesorios, para producir y potenciar la imagen y posicionamiento social y mediático que tiene la SENPLADES, que al ser trabajada en un equipo con alta tecnología garantice la calidad de la producción audiovisual	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	25/04/2012	30 días	Garantía Técnica	30 días	N/A	Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
16	FIRMEISA INDUSTRIAL CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	Servicio de MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE EQUIPOS UPS DEL CENTRO DE DATOS Y EDIFICIO MATRIZ DE LA SENPLADES	\$ 9.800,00	\$ 9.064,82	04/05/2012	10 días	Garantía de Soporte Técnico	10 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
17	ANDEANTRADE S.A	Subasta Inversa Electrónica	INCREMENTO DE SEGURIDAD Y CAPACIDAD DE LA RED DEL CENTRO DE DATOS DE LA SENPLADES	\$ 256.899,00	\$ 196.900,00	16/05/2012	90 días	Garantía de Soporte Técnico, Garantía de Fabricación, Garantías de Instalación y Configuración, Garantía de Anticipo, Garantía de Fiel Cumplimiento	90 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
18	Federico Véliz Maldonado	Menor Cuantía	ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN Y DESPACHO LEX DOCTOR.	\$ 10.786,00	\$ 10.786,00	11/06/2012	15 días	Garantía de Soporte Técnico	15 días		Directora de Gestión Legal
19	GCP PRODUCCIONES S.A	Cotización	COORDINACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DE LA CEPAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO, A EFECTUARSE DEL 4 AL 6 DE JULIO DE 2012.	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00	12/06/2012	10 días	No aplica	10 días		Leydis Bravo, Analista de la Coordinación General de Inserción Internacional
20	VIMEWORKS CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	HORAS TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SITIO WEB PARA LA REDESPLAN7RED DE PLANIFICACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	\$ 24.000,00	\$ 22.500,00	14/06/2012	3 meses	Garantía de Buen Uso de Anticipo y Garantía de Soporte Técnico	3 meses		Director de Políticas Públicas
21	BIGBRANCH S.A	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIFICADA Y DE COLABORACIÓN PARA LA SENPLADES	\$ 121.990,00	\$ 121.990,00	14/06/2012	24 días	Garantía de Fiel Cumplimiento,	24 días		Directora de Innovación Tecnológica y Sistemas de Información

22	Soporte Libre FREEUPPORT CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX Y JBOSS	\$ 43.400,00	\$ 40.815,41	16/07/2012	15 días	No aplica	15 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
23	NDEVELOPER CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	SERVICIO DE HORAS DE PROGRAMACIÓN PARA REALIZAR MANTENIMIENTO AL MÓDULO SIPEP DE LA SENPLADES	\$ 274.900,00	\$ 259.958,40	17/07/2012	104 días	Garantía de Fiel Cumplimiento, Garantía Técnica	104 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
24	PROSONIDO CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	Readequación del sistema de audio de la sala de reuniones del piso 6 de la SENPLADES	\$ 18.533,00	\$ 15.460,00	18/07/2012	30 días	Garantía de Buen Uso de Anticipo, Garantía de Soporte Técnico, Garantía Técnica	30 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
25	COMPANÍA COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES PARA LA SENPLADES	\$ 362.500,00	\$ 287.600,00	08/08/2012	45 días	Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, Garantía de Buen Uso de Anticipo, Garantía de Soporte Técnico	45 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
26	MAINT CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	ENTREGA DE UNA SOLUCIÓN DE SISTEMA DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN PARA LA SENPLADES (ÍTEM 1: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y SOFTWARE DE RESPALDOS)	\$ 172.065,00	\$ 16.002.045,00	13/08/2012	90 días	Garantía de Soporte Técnico, Garantía de Buen Uso de Anticipo, Garantía de Fiel Cumplimiento	90 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
27	MAINT CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	ENTREGA DE UNA SOLUCIÓN DE SISTEMA DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN PARA LA SENPLADES (ÍTEM 2: RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA LIBRERÍA DE RESPALDOS Y SERVIDOR DE ADMINISTRACIÓN)	\$ 13.400,00	\$ 12.663,00	13/08/2012	45 días	Garantía de Soporte Técnico	45 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
28	MAINT CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	ENTREGA DE UNA SOLUCIÓN DE SISTEMA DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN PARA LA SENPLADES (ÍTEM 3: SOLUCIÓN DE SINCRONIZACIÓN DE ARCHIVOS EN LÍNEA Y FUERA DE LÍNEA PARA USUARIOS FINALES)	\$ 29.535,00	\$ 27.319,87	13/08/2012	45 días	Garantía de Soporte Técnico y Garantía Técnica, Garantía de Buen Uso del Anticipo	45 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
29	EQUASONDA S.A	Subasta Inversa Electrónica	ENTREGAR EL SWITCHBLADE PARA CHASIS HP EXISTENTE	\$ 134.400,00	\$ 109.500,00	14/08/2012	90 días	Garantía de Soporte Técnico, Garantía de Buen Uso de Anticipo, Garantía de Fiel Cumplimiento	90 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
30	GRUPO MICRO-SISTEMAS JOVICHISA S.A	Subasta Inversa Electrónica	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS KASPERSKY	\$ 12.600,00	\$ 11.340,00	17/08/2012	15 días	Garantía de Soporte Técnico	15 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
31	EXCOR COM CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	PROVISIÓN DE HORAS DE PROGRAMACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN VISOR DE INSERCIÓN ESTRATÉGICA INTERNACIONAL	\$ 36.880,00	\$ 34.777,00	21/08/2012	102 días	Garantía de Soporte Técnico	102 días		Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
32	LUIS ALFONSO PERUGACHI TITUAÑA	Subasta Inversa Electrónica	SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LA SEÑALETICA INSTITUCIONAL PARA LA MATRIZ DE LA SENPLADES	\$ 20.000,00	\$ 14.996,00	27/08/2012	30 días	Garantía Técnica del Fabricante	30 días	N/A	Andrea Angueta, Funcionaria de la Dirección de Comunicación Social
33	BIGBRANCH S.A	Subasta Inversa Electrónica	MODIFICAR EL PLAZO DEL CONTRATO SUSCRITO EL 22 DE JUNIO DE 2012 ENTRE LA SENPLADES Y LA EMPRESA BIGBRANCH S.A. CONTENIDO EN LA CLAUSULA OCTAVA PLAZO	N/A	N/A	06/09/2012	140 días	No aplica		CONTRATO COMPLEMENTARIO	Directora de Innovación Tecnológica y Sistemas de Información
34	WMEWORKS CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	MODIFICAR LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO EL 14 DE JUNIO DE 2012 ENTRE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO - SENPLADES Y LA EMPRESA WMEWORKS CIA. LTDA, PARA AMPLIAR EL PLAZO EN 45 DIAS ADICIONALES	N/A	N/A	14/09/2012	45 días	No aplica	45 días	CONTRATO COMPLEMENTARIO	Director de Políticas Públicas
35	JAIME AUGUSTO JURADO EGAS	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES PARA LAS AUTORIDADES DE LA SENPLADES	\$ 24.000,00	\$ 23.998,00	09/10/2012	10 días	Garantía Técnica		N/A	Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información

36	CECILIA DEL PILAR ESPARZA ESPINOZA	Subasta Inversa Electrónica	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. ÍTEM 1: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	\$ 67.625,00	\$ 60.840,00	10/10/2012	70 días	Garantía de Buen Uso de Anticipo, Garantía de Soporte Técnico, Garantía Técnica del Fabricante	70 días	N/A	Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
37	ANDEANTRADE S.A	Subasta Inversa Electrónica	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. ÍTEM 2: EQUIPOS DE NETWORKING	\$ 16.200,00	\$ 15.000,00	10/10/2012	45 días	Garantía de Soporte Técnico, Garantía Técnica del Fabricante, Garantía de Buen Uso del Anticipo	45 días	N/A	Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información
38	DUCON S.A	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA CENTRAL Y ZONALES DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE DISTRITOS Y CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS DE PLANIFICACIÓN DEL BUEN VIVIR"	\$ 29.614,40	\$ 29.614,40	03/12/2012	14 días	Garantía Técnica del Fabricante	14 días	N/A	Ing. Ruth Padilla Analista del Proyecto Emblemático Implementación Integral de Distritos y Circuitos Administrativos de planificación del Buen Vivir
39	SMART CLOUDING TECNOLOGIAS S.A	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PIZARRAS INTERACTIVAS PARA LA SENPLADES-MATRIZ	\$ 57.493,80	\$ 57.493,80	14/12/2012	5 días	Garantía Técnica del Fabricante	5 días	N/A	Directora de Innovación Tecnológica de Sistemas de Información

www.planificacion.gob.ec